



ENCUENTROS REGIONALES DE REPRESENTANTES DE CONSEJOS CONSULTIVOS COMUNALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Proceso de elección de los Consejos Consultivos Regionales y el Consejo Consultivo Nacional según establece la Ley 21.430 Sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia y su Decreto N°10

Sistematización de los diálogos

Versión borrador

Desarrollado por la División de Planificación y Estudios de la Subsecretaría de la Niñez
Marzo 2025

1. INTRODUCCIÓN

Durante el año 2024, la Subsecretaría de la Niñez tuvo como uno de sus ejes estratégicos la implementación de la nueva institucionalidad de participación ciudadana para la niñez y adolescencia en el país, formada por Consejos Consultivos a nivel comunal, regional y nacional, según establece la Ley 21.430 Sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (en adelante, la Ley de Garantías) y su Decreto Supremo N°10 que Aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Consultivo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes.

La instalación de esta institucionalidad de participación consideró un proceso de elección de representantes *de abajo hacia arriba*, es decir, mediante la realización, en primer lugar, de Encuentros Comunales, luego de Encuentros Regionales, y finalmente de un único Encuentro Nacional (según se señala en la imagen 1), y que tuvo en total una duración de siete meses, desde mayo a noviembre de 2024.

Imagen 1. Proceso de elección de Consejos Consultivos en tres niveles



Este proceso participativo es el segundo que se lleva a cabo en el marco de la Ley de Garantías. El primero se realiza el 2023 y concluye con la elección de primer Consejo Consultivo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes, de carácter transitorio, en tanto sólo dura un año (a diferencia de los futuros consejos, que tendrán una duración de tres años), pero que juega un rol muy importante ya que permite contar con la opinión de representantes de la niñez y adolescencia en el diseño e implementación de esta nueva institucionalidad de participación.

Para el año 2024, el proceso participativo considera la elección de representantes en los tres niveles antes mencionados, consolidando esta institucionalidad de participación para niños, niñas y adolescentes. Un eje central para el proceso 2024 es la promoción del diálogo y la deliberación entre pares, lo que permite el establecimiento de acuerdos sobre las principales motivaciones, intereses y preocupaciones de la niñez y adolescencia en los diferentes

territorios del país. En ese marco, los Encuentros Regionales de Representantes de Consejos Consultivos Comunales de Niños, Niñas y Adolescentes fueron la instancia intermedia, siendo el nexo entre las instancias de diálogo comunales y la nacional.

A continuación, se presenta una sistematización de estos encuentros, resumiendo las prioridades identificadas por niños, niñas y adolescentes y sus principales propuestas de cara al funcionamiento de los Consejo Consultivos Regionales. Los encuentros siguieron un programa que contemplaba diferentes momentos dentro de la jornada, incluyendo la elección de consejeros y consejeras nacionales. Este documento se centra fundamentalmente en los resultados obtenidos durante el momento de deliberación entre pares.

En ese sentido, este documento tiene como objetivo entregar una hoja de ruta inicial a los consejeros y consejeras regionales en su rol de representantes de la niñez y adolescencia. Asimismo, buscar ser una herramienta de apoyo a las Coordinaciones de Niñez de las Secretarías Regionales Ministeriales de Desarrollo Social y Familia (SEREMI MDSF), facilitando su rol de acompañamiento a los consejos.



2. PLANIFICACIÓN DE LOS ENCUENTROS REGIONALES

Los Encuentros Regionales de Representantes de Consejos Consultivos Comunales de Niños, Niñas y Adolescentes (en adelante los Encuentros Regionales) se desarrollaron entre los meses de agosto y octubre de 2024, de acuerdo con el siguiente cronograma:

Tabla 1. Cronograma de implementación de Encuentros Regionales

Región	Fecha encuentro	Comuna donde se llevó a cabo
Ñuble	13/08/2024	Chillán
Los Lagos	19/08/2024	Puerto Montt
Maule	22/08/2024	Talca
Coquimbo	23/08/2024	La Serena
O´Higgins	28/08/2024	Rancagua
Los Ríos	30/08/2024	Valdivia
Arica y Parinacota	06/09/2024	Arica
Magallanes	26/09/2024	Punta Arenas
Valparaíso	02/10/2024	Viña del Mar
Metropolitana	05/10/2024	Santiago
Biobío	08/10/2024	Concepción
La Araucanía	08/10/2024	Pucón
Aysén	11/10/2024	Coyhaique
Tarapacá	11/10/2024	Iquique
Antofagasta	12/10/2024	Antofagasta
Atacama	22/10/2024	Copiapó

Para contar con delegados en un Encuentro Regional, los Consejos Consultivos Comunales debían cumplir con 4 requisitos solicitados por la Subsecretaría de la Niñez, que buscaban asegurar la democracia interna de estos, así como también su legitimidad y representatividad. Estos requisitos fueron:

- a) Tener representantes elegidos a través de una elección democrática entre pares.
- b) Contar con reconocimiento municipal mediante documento o acto administrativo.
- c) Funcionar de manera permanente, con planificación de reuniones y metas.
- d) Asegurar una composición diversa del Consejo, reflejando las características de la niñez y adolescencia de la comuna.

De esta manera, los Consejos Consultivos Comunales que cumplían con estos criterios al inicio de los Encuentros Regionales pudieron participar en ellos. El número de Consejos Consultivos Comunales participantes de los Encuentros Regionales en todo el país fue de 282, que representaron al 81,74% del total de comunas del país, según se muestra en la tabla 2.

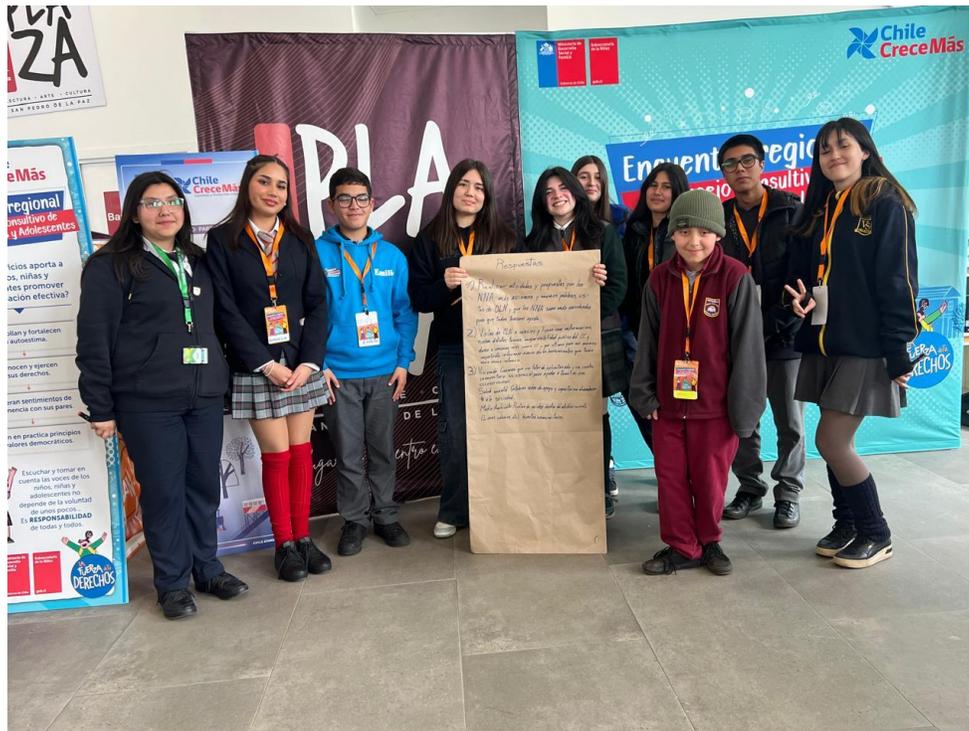
Tabla 2. Comunas representadas por Consejos Consultivos de Niños, Niñas y Adolescentes en los Encuentros Regionales de Representantes de Consejos Consultivos Comunales de Niños, Niñas y Adolescentes

Región	Comunas que participaron	% del total de comunas por región
Arica y Parinacota	3	75,00
Tarapacá	5	71,43
Antofagasta	9	100,00
Atacama	7	77,78
Coquimbo	11	73,33
Valparaíso	28	73,68
Metropolitana	32	61,54
O´Higgins	29	87,88
Maule	21	70,00
Ñuble	18	85,71
Biobío	31	93,94
La Araucanía	27	84,38
Los Ríos	12	100,00
Los Lagos	30	100,00
Aysén	10	100,00
Magallanes	9	90,00
Total	282	81,74

Los Encuentros Regionales contaron con la participación de dos delegados por cada Consejo Consultivo Comunal. Junto con ellos, también fueron parte de los encuentros los 32 integrantes del Consejo Consultivo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes 2023-2024 (2 por cada región), y que se integraron a los encuentros de sus respectivas regiones. La cantidad de niños, niñas y adolescentes por región y a nivel nacional puede ser revisada en la tabla 3.

Tabla 3. Cantidad de niños, niñas y adolescentes participantes de los Encuentros Regionales de Representantes de Consejos Consultivos Comunales de Niños, Niñas y Adolescentes

Región	Nº NNA participantes
Arica y Parinacota	6
Tarapacá	15
Antofagasta	17
Atacama	16
Coquimbo	22
Valparaíso	66
Metropolitana	80
O´Higgins	10
Maule	48
Ñuble	36
Biobío	60
La Araucanía	50
Los Ríos	24
Los Lagos	54
Aysén	18
Magallanes	17
Total	539



3. METODOLOGÍA DE LOS ENCUENTROS REGIONALES DE REPRESENTANTES DE CONSEJOS CONSULTIVOS COMUNALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El programa de los Encuentros Regionales contenía varios momentos dentro de la jornada: 1) Bienvenida, distensión y presentación de los objetivos del encuentro; 2) Presentación de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia y su Plan de Acción 2024-2032; 3) Espacio de deliberación entre pares; 4) Elección del Consejo Consultivo Regional y elección de delegados para el Encuentro Nacional; y 5) Palabras finales.

En el momento número 3, de deliberación entre pares, las y los participantes tenían como objetivo consensuar una *Propuesta regional*, que tuviera:

- a) Los sueños y expectativas sobre el Consejo Consultivo Regional.
- b) Los objetivos del Consejo Consultivo Regional.
- c) Temas o acciones que debería priorizar el Consejo Consultivo Regional.

Las metodologías para organizar la conversación fueron flexibles y se ajustaron de acuerdo con las edades y cantidad de participantes en cada región. En algunos casos, estas se desarrollaron en un solo grupo de discusión, mientras que en otras las dinámicas de conversación requirieron varios grupos. Todas las conversaciones fueron plasmadas de manera gráfica en papelógrafos o en plataformas digitales como *Mentimeter*¹. Asimismo, en todos los casos, hubo una plenaria final para compartir los resultados y establecer los puntos de encuentro entre las distintas opiniones.

La implementación de los Encuentros Regionales estuvo a cargo de las Coordinaciones de Niñez de las SEREMI MDSF, las que se ocuparon de realizar las invitaciones, gestionar los transportes y alojamientos si era necesario, así como del desarrollo de las jornadas. La Subsecretaría de la Niñez, por su parte, fue la encargada de entregar los lineamientos técnicos y metodológicos en los que se enmarcaban dichos encuentros.

¹ Mentimeter es una aplicación digital que permite crear presentaciones interactivas, encuestas, cuestionarios y sesiones de preguntas y respuestas en tiempo real.

4. PRINCIPALES RESULTADOS POR REGIÓN

A continuación, se presentan los resultados de los diálogos en cada región.

i. Zona Norte

Encuentro regional de consejeros/as comunales de Arica y Parinacota

a) Sueños y expectativas sobre el Consejo Consultivo Regional.

- Que el consejo, en conjunto con las autoridades, pueda ayudar a que se resuelvan todas las problemáticas que presentan los niños, niñas y adolescentes de las comunas de la región de Arica y Parinacota y se resguarden sus derechos.

b) Objetivos del Consejo Consultivo Regional.

- Escuchar las realidades que viven las comunas rurales.
- Reunirse con las autoridades de la región para que tomen en cuenta y puedan resolver las problemáticas de la niñez y adolescencia.
- Promover y difundir los derechos de los NNA en la región.
- Trabajar en conjunto con los niños, niñas y adolescentes de los diferentes espacios de la región.

c) Temas o acciones que debería priorizar el Consejo Consultivo Regional.

- Falta de implementos que permitan el desarrollo de los NNA en sus establecimientos educacionales.
- La calidad de la educación a nivel regional.
- Acceso de niños, niñas y adolescentes a talleres educativos.
- Disponibilidad de espacios recreativos y áreas verdes, mantención de estos e inclusión de espacios para niños, niñas y adolescentes con discapacidad, especialmente, en las comunas rurales.
- Seguridad para todas las comunas de la región.
- Concientización de los adultos sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Se tomen en cuenta y escuchen a los niños, niñas y adolescentes respecto a sus necesidades, petitorios y formas de pensar y que sea demostrado con hechos por parte de las autoridades y adultos.
- Disminución de la violencia de todo tipo hacia y entre los niños, niñas y adolescentes.

Encuentro regional de consejeros/as comunales de Tarapacá

a) Sueños y expectativas sobre el Consejo Consultivo Regional.

- Que nuestra voz sea escuchada de manera libre, que exista más participación y así cambiar la visión de niños, niñas y adolescentes, para que el futuro sea algo mejor.

b) Objetivos del Consejo Consultivo Regional.

- Velar porque los niños, niñas y adolescentes tengan una mayor participación y seguridad para que se cumplan sus derechos, a través del compromiso y apoyo de autoridades e instituciones.
- Difundir el trabajo del Consejo Consultivo Regional.

c) Temas o acciones que debería priorizar el Consejo Consultivo Regional.

- Presentación del Consejo Consultivo Regional ante las autoridades.
- Relacionamiento constante con todas las comunas y con los niños, niñas y adolescentes de la región, usando redes sociales para dar a conocer ideas y campañas.
- Visitas a colegios y liceos para dar a conocer las ideas del Consejo Consultivo Regional.

Encuentro regional de consejeros/as comunales de Antofagasta

a) Sueños y expectativas sobre el Consejo Consultivo Regional.

- Exista difusión de brechas y estrategias de abordajes en salud mental, espacios recreativos, acceso a servicios básicos, implementación de espacios seguros, educación, medio ambiente, turismo y autocuidado.

b) Objetivos del Consejo Consultivo Regional.

- Alertar y apoyar a la resolución de los problemas que aquejan a la niñez y adolescencia en la región.

c) Temas o acciones que debería priorizar el Consejo Consultivo Regional.

- Capacitación al personal de educación y aumento de terapeutas en torno al Trastorno de Déficit Atencional e Hiperactividad (TDAH) en escuelas, incorporando al TDAH en los PIE.
- Aumento de especialistas y abordajes integrales en materia de salud mental.
- Implementación de entornos seguros en escuelas y de estrategias de promoción y prevención en abuso sexual infantil.
- Recuperación y aumento de espacios deportivos, recreativos y plazas considerando la opinión de los niños, niñas y adolescentes, tendiendo especial atención en aquellos niños, niñas y adolescentes con discapacidad.
- Seguridad en espacios recreativos ante la presencia de delincuencia.
- Financiamiento y estadía para adolescentes que rinden PAES.
- Consumo de drogas en niños y niñas.
- Sensibilización en materia de diversidad sexual.
- Regulación en el acceso a contenidos inapropiados o fomento de acoso a través de redes sociales.
- Fomento de iniciativas culturales exclusivamente para niños, niñas y adolescentes.

- Acceso universal y equitativo a servicios energéticos de calidad.
- Acceso universal a agua potable apta para consumo humano.
- Alcantarillados para la eliminación de residuos.
- Cambiar el hecho de que los niños, niñas y adolescentes deben abandonar su lugar de origen a edad temprana.
- Aumento de carreras técnicas en establecimientos educacionales y de preuniversitarios.
- Centros de salud con profesionales con turno permanente y con buena infraestructura.
- Acceso a prestaciones municipales.
- Mejora en la recolección de residuos en la ciudad.
- Promoción del turismo en la zona.
- Programas e iniciativas que promuevan la participación activa de jóvenes, niños y niñas.

Encuentro regional de consejeros/as comunales de Atacama

a) Sueños y expectativas sobre el Consejo Consultivo Regional.

- Ser un espacio de defensa de los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes de la región.

b) Objetivos del Consejo Consultivo Regional.

- Tener reuniones con autoridades para que conozcan los problemas y las motivaciones de los niños, niñas y adolescentes de la región de Atacama.
- Participar en las decisiones que afecten a los niños, niñas y adolescentes, por ejemplo, en la construcción de espacios públicos, plazas, en los asuntos escolares, en la elección de actividades recreativas, etc.
- Difundir los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Promover que más niños, niñas y adolescentes participen en los consejos consultivos.
- Apoyarse entre consejeros y consejeras.

c) Temas o acciones que debería priorizar el Consejo Consultivo Regional.

- Llamar la atención por la falta de cupos en los colegios, niños, niñas y adolescentes sin matrícula y falta de profesores, además de la falta de talleres extraprogramáticos en las escuelas y la escasez de establecimientos educacionales.
- Que las autoridades tengan en cuenta la falta de especialista, de talleres preventivos y de ayuda psicosocial.
- Ayudar a que existan más áreas recreativas, plazas, juegos y talleres recreativos.
- Alertar sobre la falta de seguridad, la delincuencia, el acoso y la falta de iluminación.
- Que se pueda prevenir el embarazo adolescente y se fomente la educación sexual y la educación mediante talleres preventivos sobre en el consumo de drogas.
- Nos escuchen para que se mejore la conectividad, el transporte público con la falta de micros y lo caro del pasaje. Que también se hagan más ciclovías.

- Que haya más inclusión para personas con discapacidad en actividades culturales y deportivas.
- Que se fomenten las iniciativas de participación juvenil, más charlas en colegios.
- Que se tome en cuenta el cuidado del medio ambiente, que pare la contaminación en la minería donde los relaves llegan a donde viven las personas y generan enfermedades. Y que se tome conciencia también sobre el abandono de mascotas.

Encuentro regional de consejeros/as comunales de Coquimbo

a) Sueños y expectativas sobre el Consejo Consultivo Regional.

- Se fortalezcan los derechos de los niños, niñas y adolescentes de todos los territorios de la región para que no sean vulnerados, ni pasados a llevar, ni queden en la nada, y así poder sentirnos seguros y respetados, ya que somos el presente y el futuro.

b) Objetivos del Consejo Consultivo Regional.

- Ayudar a que se cumplan los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la región.
- Concientizar sobre el uso adecuado de las herramientas tecnológicas, para que se respete la imagen y vida privada.
- Lograr una participación efectiva de los niños, niñas y adolescentes de la región.
- Inspirar y aconsejar a los niños, niñas y jóvenes para que puedan desarrollar al máximo su potencial.
- Divulgar el Consejo Regional a los niños, niñas y adolescentes de la región.
- Potenciar al máximo las capacidades de los consejeros (autoconfianza, liderazgo, comunicación, empatía) para su rol de representar a los niños y niñas de la región.

c) Temas o acciones que debería priorizar el Consejo Consultivo Regional.

- Consumo de drogas y la violencia escolar.
- Ser escuchados, ayuda económica, mejorar la educación y aprendizaje.
- Fortalecimiento de los estudiantes.
- Espacios de participación y comunicación especialmente en los colegios.
- Mayor poder para los niños, niñas y adolescentes vulnerados de zonas rurales de la región.
- Salud mental de todos los estudiantes.
- Cambio de paradigma de los adultos para generar un espacio óptimo para crecer.
- Uso de las tecnologías y redes sociales de una manera que no impida el desarrollo óptimo de los NNA.
- Que toda la comunidad educativa se haga cargo de respetar la vida privada de niños, niñas y adolescentes.
- Involucramiento en la toma de decisiones como, por ejemplo, en los reglamentos escolares (tanto en establecimientos públicos, subvencionados y privados).
- Encuestas hacia alumnos y apoderados.
- Charlas didácticas y efectivas.

- Difusión contra el uso de drogas.
- Promoción del uso responsable y respetuoso de redes sociales de internet.
- Espacios durante el horario escolar para educar y enseñar sobre problemáticas actuales que afecten de manera directa a los NNA
- Conocimiento y ejercicio de los derechos de los NNA, reconocer y aplicar soluciones reales viables para las distintas problemáticas que se puedan presentar.



ii. Zona centro

Encuentro regional de consejeros/as comunales de Valparaíso

a) Sueños y expectativas sobre el Consejo Consultivo Regional.

- Que el consejo logre representar a todas/os las/os NNA de la región, siendo un espacio de acogida y escucha.
- Que permanezca en el tiempo, se fortalezca y sea parte fundamental de la política de la región.

b) Objetivos del Consejo Consultivo Regional.

- Dar a conocer el Consejo en la región y en cada comuna.
- Lograr que los niños, niñas y adolescentes sean oficialmente parte de las políticas públicas y que sean escuchados de verdad.
- Difundir los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Promover que más niños, niñas y adolescentes participen en los consejos consultivos.

c) Temas o acciones que debería priorizar el Consejo Consultivo Regional.

- Reuniones con autoridades regionales y locales para que los niños, niñas y adolescentes puedan presentar sus necesidades e intereses.
- Reunirse los consejeros con periodicidad (virtual o presencial).
- Encuentros regionales de niños, niñas y adolescentes una vez al año.
- Levantamiento de las necesidades e iniciativas de los niños, niñas y adolescentes a las autoridades regionales.

Encuentro regional de consejeros/as comunales de la región Metropolitana

a) Sueños y expectativas sobre el Consejo Consultivo Regional.

- Soñamos con una vida segura, con integración, inclusión e igualdad donde la salud médica sea fructífera, sin importar el sector ni el estatus económico, donde se pueda caminar por la calle de manera libre y sin sentir temor.

b) Objetivos del Consejo Consultivo Regional.

- Conocer las realidades de las comunas de la región generando rutas de trabajo en seguridad, salud e igualdad sin discriminación por género, nacionalidad, raza u orientación.
- Apoyar el cuidado de animales y humanos.
- Generar campañas de concientización donde se toquen temas de seguridad, integración e inclusión.

c) Temas o acciones que debería priorizar el Consejo Consultivo Regional.

- Planes y comisiones de trabajo para conocer y abordar problemáticas identificadas.

- Que las realidades de las comunas afectadas lleguen a los consejos y luego sean pasadas a las autoridades correspondientes.
- Instancias de capacitación para los niños, niñas y adolescentes, respecto a sus derechos y cómo funcionan y se ejecutan las políticas de niñez y adolescencia.
- Apoyo para que las comunas tengan leyes sobre cuidado de las mascotas y el medioambiente.

Encuentro regional de consejeros/as comunales de O'Higgins

a) Sueños y expectativas sobre el Consejo Consultivo Regional.

- Todos los niños, niñas y adolescentes de la región se sientan representados y se promuevan mejoras en torno a necesidades como educación y convivencia escolar, salud, conectividad, espacios públicos, diversidad de espacios deportivos.
- Más niños y adolescentes puedan dar a conocer su opinión y necesidades sentidas.

b) Objetivos del Consejo Consultivo Regional.

- Favorecer espacios recreativos y deportivos de amplia diversidad e inclusividad.
- Fomentar condiciones de seguridad para los niños, niñas y adolescentes de las comunas de la región.
- Promover la salud mental, integrando espacios de participación y dialogo entre niños, niñas y adolescentes, reforzando su acompañamiento y bienestar.
- Generar instancias de vinculación entre salud y educación, favoreciendo espacios de participación de profesionales del área de salud mental en los establecimientos educacionales.

c) Temas o acciones que debería priorizar el Consejo Consultivo Regional.

- Un encuentro regional que fomente la promoción de espacios de diálogo y propuestas en materia de seguridad, deporte, educación, cultura e infancia.
- Nuevas instancias de dialogo desde los consejos consultivos comunales, convocando a las autoridades locales para que las propuestas de los consejos sean discutidas y escuchadas.
- Recuperación y uso de los espacios públicos en las distintas comunas.

Encuentro regional de consejeros/as comunales de Maule

a) Sueños y expectativas sobre el Consejo Consultivo Regional.

- El Consejo logra representar, visibilizar y levantar la voz de los niños, niñas y adolescentes de la región, desde donde sea posible emitir opiniones, recomendaciones y relacionarse con representantes de instituciones públicas.

b) Objetivos del Consejo Consultivo Regional.

- Estrechar lazos de comunicación y coordinación efectiva entre los niños, niñas y adolescentes y las instituciones públicas, con la finalidad de propiciar la inclusión de sus necesidades e intereses en las instancias que corresponden para motivar y accionar todas aquellas medidas que promuevan la protección y ejercicio pleno de sus derechos.
- Participar de las Mesas de Articulación Interinstitucional Regional a las que sean convocados
- Asesorar a sus respectivos consejos consultivos comunales en materias de su interés superior.

c) Temas o acciones que debería priorizar el Consejo Consultivo Regional.

- Espacios de comunicación con las distintas regiones de Chile, además de dar más eventos relacionados con temas de interés como historia, lenguaje, ciencias, etc.
- Problemas de salud mental de los niños, niñas y adolescentes.
- Foros y/o juntas donde los niños, niñas y adolescentes puedan expresar sus opiniones y necesidades sobre temas que les afectan, como educación, salud y medio ambiente, para identificar sus necesidades buscar un buen desarrollo como futuros ciudadanos, puesto que hay muchos que pasan a ser adultos sin saber cómo desarrollarse.
- Vías de comunicación entre consejeros/as, como grupo de WhatsApp para comunicarnos a menudo.
- Reuniones permanentes (una vez al mes) con la finalidad de establecer acciones claras a realizar.
- Reuniones para exponer nuestras necesidades y propuestas a autoridades regionales y a la Mesa de Articulación Interinstitucional Regional.
- Comunicación con cada consejo consultivo comunal para levantar sus necesidades y propuestas de acción.
- Darse a conocer a través de plataformas digitales (Instagram) y a través de la promoción de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes de forma presencial.

Encuentro regional de consejeros/as comunales de Ñuble

a) Sueños y expectativas sobre el Consejo Consultivo Regional.

- Apoyo a la realización de actividades recreativas, deportivas y artísticas en colegios y espacios comunitarios, fomentando ambientes libres de violencia y discriminación que vuelva más segura y respetuosa nuestra convivencia, reuniéndonos para ello con instituciones públicas y privadas para plantear nuestras inquietudes y propuestas sobre más y mejores espacios e infraestructura pública que permita un desarrollo más integrativo de niños, niñas y adolescentes.

b) Objetivos del Consejo Consultivo Regional.

- Ser un espacio participativo donde niños, niñas y adolescentes puedan manifestar sus opiniones e inquietudes
- Crear proyectos y propuestas de diversa índole que sean presentadas a instituciones y autoridades locales para fomentar la inclusión, seguridad y bienestar integral de la niñez y adolescencia.

c) Temas o acciones que debería priorizar el Consejo Consultivo Regional.

- Participación en la Mesa de Articulación Interinstitucional Regional.
- Participación de encuentros convocados por el Consejo Consultivo Nacional.
- Levantamiento de información sobre salud mental.
- Realizar encuentro con las directivas de los Consejos Consultivos Comunales.
- Levantamiento de prioridades regionales.

Encuentro regional de consejeros/as comunales del Biobío

a) Sueños y expectativas sobre el Consejo Consultivo Regional.

- Ser representantes democráticos de la voz de niños, niñas y adolescentes a nivel regional, para opinar es estatus de igualdad con las instituciones e incidir en la toma de decisiones respecto de temas que nos afectan para mejorar nuestro entorno y nuestra calidad de vida.

b) Objetivos del Consejo Consultivo Regional.

- Reconocer y difundir espacios de participación para niños, niñas y adolescentes especialmente los consejos consultivos comunales y regional a través de redes sociales, medios de comunicación, establecimientos educacionales y barrios.
- Hacer reuniones con autoridades para entregarles la opinión de la niñez y adolescencia de la región.
- Apoyar en temas de salud mental y buen trato principalmente en establecimientos educacionales.

c) Temas o acciones que debería priorizar el Consejo Consultivo Regional.

- Actividades para la promoción de espacios seguros en el hogar y barrio y para el cuidado del medio ambiente.
- Debates con autoridades.
- Realizar encuestas para conocer la opinión de todos los niños, niñas y adolescentes de la región.
- Crear reglamento interno de funcionamiento.
- Hacer comisiones de trabajo.
- Reuniones con la gobernación regional.

- Conseguir recursos para las necesidades de niños, niñas y adolescentes en los distintos ámbitos planteados.
- Difusión de espacios de participación.



iii. Zona sur

Encuentro regional de consejeros/as comunales de La Araucanía

a) Sueños y expectativas sobre el Consejo Consultivo Regional.

- Que represente a los niños, niñas y adolescentes de la región, levantando las temáticas de mayor relevancia que los afecten, presentándolas y abordándolas con las autoridades respectivas.
- Que los adultos respeten los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

b) Objetivos del Consejo Consultivo Regional.

- Establecer como prioridad la participación de niños, niñas y adolescentes en cada comuna y en la región.
- Contar con espacios de participación con autoridades locales y regionales para que escuchen las propuestas de los NNA.
- Participar activamente en el Consejo Consultivo Regional, estableciendo comisiones de trabajo según áreas de principal interés.

c) Temas o acciones que debería priorizar el Consejo Consultivo Regional.

- Dialogo respecto de las principales problemáticas que afectan a los niños, niñas y adolescentes de la región.
- Fortalecimiento de los lazos entre participantes.
- Sesión de la Mesa De Articulación Interinstitucional Regional (MAIR), para conocer a las autoridades y presentarles las problemáticas que afectan a los niños, niñas y adolescentes de la región.
- Participación activa en las sesiones y en los compromisos asumidos en el consejo regional.

Encuentro regional de consejeros/as comunales de Los Ríos

a) Sueños y expectativas sobre el Consejo Consultivo Regional.

- Que represente a los niños, niñas y adolescentes de la región en el desarrollo de cambios positivos, adquiriendo experiencia en el dialogo, expresando necesidades, llevando a cabo las ideas, ayudando a otros con empatía, conciencia y sabiduría, siendo ejemplo para nuestros pares.

b) Objetivos del Consejo Consultivo Regional.

- Conocer y ayudar a resolver las problemáticas de cada comuna y ver puntos de encuentro.
- Descentralizar reuniones de consejeros regionales.
- Fomentar la participación de los niños, niñas y adolescentes de la región.
- Inculcar valores y habilidades a los participantes de los consejos consultivos.

- Fomentar espacios seguros para que los niños, niñas y adolescentes logren desarrollarse libremente.
- Fortalecer lazos entre participantes de los consejos consultivos.
- Concientizar sobre hábitos y conductas no saludables tanto físicas como mentales.

c) Temas o acciones que debería priorizar el Consejo Consultivo Regional.

- Compromiso, constancia y responsabilidad.
- Cubrir necesidades de traslado.
- Descentralización de actividades.
- Mayor apoyo logístico y monetario.
- Capacitación interna para dar a conocer a los demás niños, niñas y adolescentes.
- Desarrollo de actividades con participación de adultos, jóvenes y autoridades.
- Difusión en redes sociales para dar a conocer el consejo.
- Difusión en redes y entre autoridades para que reconozcan trabajo.
- Actividades y charlas para colegios.
- Programar salida para conocerse.
- Creación de grupo de WhatsApp
- Talleres internos para fortalecerse.
- Reuniones programadas.

Encuentro regional de consejeros/as comunales de Los Lagos²

a) Sueños y expectativas sobre el Consejo Consultivo Regional.

- Que entregue la opinión de los niños, niñas y adolescentes de la región en todas las decisiones que nos afectan y así podamos sentirnos parte de los desafíos de un nuevo Chile.

b) Objetivos del Consejo Consultivo Regional.

- Participar de las decisiones respecto de las atenciones médicas a niños, niñas y adolescentes, principalmente de salud mental.
- Entregar nuestra opinión en la construcción de infraestructura de espacios públicos, deportivos y educacionales.

c) Temas o acciones que debería priorizar el Consejo Consultivo Regional.

- Campañas respecto a las enfermedades de salud mental, la vida saludable y sexualidad segura.
- Apoyo a las autoridades de salud para que se mejore el trato de los funcionarios de salud con los usuarios de salud y exista mejor oferta especializada a adolescentes en distintas áreas de su desarrollo.

² Esta información corresponde al Encuentro Regional de Los Lagos realizado en agosto de 2023.

- Alertar sobre la falta de áreas verdes y de infraestructura deportiva y cultural para el esparcimiento familiar y sobre el deterioro y poca seguridad de los espacios públicos.
- Ayudar a que se mejore la infraestructura de los colegios y liceos públicos, la disponibilidad de aparatos tecnológicos y de conectividad a internet, así como también los protocolos y procedimientos respecto a la violencia escolar y bullying.

Encuentro regional de consejeros/as comunales de Aysén

a) Sueños y expectativas puestas sobre el Consejo Consultivo Regional.

- Soñamos con tener espacios seguros para la realización de actividades recreativas y de educación en los temas que nos preocupan como seguridad, salud y mayor conectividad.

b) Objetivos del Consejo Consultivo Regional.

- Representar y conocer cada una de las realidades territoriales de los niños, niñas y adolescentes de la región.

c) Temas o acciones que debería priorizar el Consejo Consultivo Regional.

- Crear un calendario de reuniones que permita la asistencia de todos los integrantes sin perjudicar sus horarios de estudio.
- Que cada realidad comunal sea expresada a través de un documento a través de una acción para mejorar una situación y presentarlo a los concejos municipales.
- Generar campañas de concientización de lo que son los espacios de recreación y el cuidado del medio ambiente.
- Realizar reuniones de estudio sobre la ley 21.430 y los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Encuentro regional de consejeros/as comunales de Magallanes

a) Sueños y expectativas puestas sobre el Consejo Consultivo Regional.

- Reunirse con autoridades y proponer estrategias que incorporen la mirada de los niños niñas y adolescentes en la toma de decisiones.

b) Objetivos del Consejo Consultivo Regional.

- Levantar la voz de los niños de la región en temas como salud mental, violencia y trayectoria educativa.

c) Temas o acciones que debería priorizar el Consejo Consultivo Regional.

- Presentarse en las municipalidades con las autoridades respectivas.
- Charlas a los papas y mamás relacionadas con salud mental.
- Conversatorios sobre temas de interés con los niños niñas y adolescentes de las comunas de la región.
- Uso de redes sociales de internet para promoción del Consejo Regional.



5. RESUMEN INTEGRADO DE LAS PRIORIDADES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SU VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y SU PLAN DE ACCIÓN 2024-2032

A continuación, se detallan las principales preocupaciones manifestadas por niños, niñas y adolescentes representantes de los Consejos Consultivos Comunales que participaron en los Encuentros Regionales. Asimismo, se identifican los Objetivos Estratégicos (OE) de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia y su Plan de Acción 2024-2032 que abordan dichas problemáticas.

Tabla 4. Prioridades de consejeros/as comunales participantes de los Encuentros Regionales y OE de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia y su Plan de Acción 2024-2032

Temáticas que preocupan a niños, niñas y adolescentes de Consejos Consultivos	Objetivos Estratégicos (OE) vinculado a la temática
<p>Protección de sus derechos</p> <p>La temática más repetida es la protección y promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Se reconoce la importancia de empujar una concientización y sensibilización de los adultos sobre los derechos de la niñez y adolescencia, así como un involucramiento activo de los niños en la garantía de estos derechos, para evitar que dejen de ser una prioridad para las autoridades.</p>	<p>OE Transversal</p> <p>Aumentar y mejorar las condiciones político-institucionales para garantizar el ejercicio efectivo de derechos de niños, niñas y adolescentes en el marco de la instalación del Sistema de Garantías y Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.</p> <p>OE N°8: Entornos de Cuidado</p> <p>Fortalecer las condiciones para que niños, niñas y adolescentes se desarrollen en entornos positivos para su cuidado.</p>
<p>Mayor participación</p> <p>Otra idea central está vinculada a la participación y la demanda por instancias para su pleno ejercicio. Se menciona frecuentemente la relevancia de la incorporación de los niños, niñas y adolescentes en procesos de toma de decisiones, a partir de acciones conjuntas entre los adultos/autoridades y los niños para crear soluciones adecuadas a sus problemas. El desarrollo de instancias de participación debe tener en cuenta los</p>	<p>OE N°10: Participación</p> <p>Aumentar la participación efectiva de niños, niñas y adolescentes en todo el país.</p>

<p>distintos contextos en los que se desenvuelve la niñez y adolescencia (hogar, escuela, comunidad).</p>	
<p>Mayores y mejores espacios públicos</p> <p>Se repite en cuanto a la demanda por más y mejores espacios e infraestructura recreativa, educativa y deportiva. Ello implica que estén adaptados a las necesidades de niños, niñas y adolescentes, que sean seguros, sin peligros ni riesgos para quienes los ocupan, e inclusivos, es decir accesibles para personas con discapacidad.</p>	<p>OE N°6: Esparcimiento, Juego y Recreación</p> <p>Aumentar la disponibilidad de espacios adecuados y seguros para el esparcimiento, juego y recreación de niños, niñas y adolescentes.</p>
<p>Seguridad y protección contra la violencia</p> <p>Mencionada muchas veces como protección contra la violencia en todas sus formas en los diferentes contextos en los que se desenvuelven niños, niñas y adolescentes. Destaca principalmente la priorización por la seguridad ciudadana y la protección contra el delito en lugares públicos y las estrategias de sensibilización sobre la violencia y la promoción de un ambiente libre de acoso en establecimientos educacionales.</p>	<p>OE N°9 Buen Trato y Protección Frente a la Violencia</p> <p>Disminuir todas las formas de violencia ejercidas contra niños, niñas y adolescentes y reparar los daños que estas provocan en su desarrollo y bienestar.</p> <p>OE N°8: Entornos de Cuidado</p> <p>Fortalecer las condiciones para que niños, niñas y adolescentes se desarrollen en entornos positivos para su cuidado.</p>
<p>Acceso a atenciones de salud mental</p> <p>Un tema clave en la mayoría de las regiones dado el impacto que tiene en niños, niñas y adolescentes. Se demanda mayor atención en salud mental en escuelas y comunidades, más acciones para la prevención de patologías en salud mental y mayor concientización sobre sus problemas. Asimismo, se identifica la necesidad de capacitar a los profesionales y de un abordaje integral de esta temática en coordinación con las instituciones de salud y educación.</p>	<p>OE N°2: Salud Mental</p> <p>Fortalecer la salud mental de niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>Calidad de la educación</p> <p>Se menciona reiteradamente cuando niños, niñas y adolescentes refieren a los</p>	<p>OE N°5: Trayectorias Educativas</p> <p>Fortalecer trayectorias educativas de niños, niñas y adolescentes que permitan</p>

<p>problemas que enfrentan cotidianamente. Se plantea una mejora en la calidad educativa, así como también un mayor acceso a recursos y tecnologías que ayuden a fortalecer el proceso educativo. También se destaca como prioritario en este ámbito la inclusividad, es decir, que se garantice el desarrollo de todos los niños, niñas y adolescentes, sin discriminación ni dejando a nadie atrás, y que los contenidos educativos se adapten a las necesidades de cada comunidad y tipo de estudiante.</p>	<p>el desarrollo de competencias y el logro de aprendizajes</p>
<p>Vínculo entre territorios</p> <p>Los participantes hacen referencia frecuentemente a las distintas comunidades y territorios dentro de la región y la importancia de hacer un nexo entre las distintas problemáticas comunales con el trabajo del Consejo Consultivo Regional. Se espera un vínculo y trabajo coordinado con los Consejos Consultivos Comunales para diagnosticar los problemas locales y levantar propuestas. Se hace énfasis en que se le otorgue la debida atención a cada una de las comunas que componen las regiones, especialmente a aquellas rurales, y que son percibidas como las más postergadas. En ese sentido, se aspira a una mayor descentralización por parte de las autoridades sobre la asignación de los recursos y de las iniciativas.</p>	<p>OE N°10: Participación</p> <p>Aumentar la participación efectiva de niños, niñas y adolescentes en todo el país.</p>
<p>Medio ambiente sano</p> <p>La preocupación por el medioambiente se repite igualmente como un aspecto relevante, no sólo desde la mirada de la protección de los entornos naturales, sino que también desde un punto de vista urbano, esto es, vinculado a la contaminación atmosférica, la limpieza de los barrios y los espacios de recreación, así como también al cuidado de mascotas.</p>	<p>OE N°3 Medio Ambiente Libre de Contaminación</p> <p>Mejorar las condiciones medio ambientales de los territorios en que niños, niñas y adolescentes se desenvuelven.</p> <p>OE N°1: Hábitos de Vida Saludable</p> <p>Favorecer hábitos de vida saludable en niñas, niños y adolescentes, a través de una alimentación saludable e inocua y de la práctica regular de actividad física.</p>





Chile
CreceMás
Garantías y Protección Integral



Chile
CreceMás
Garantías y Protección Integral